

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Paseo de la Reforma No. 225, Planta Baja,
Col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de México.

**Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado
Director de Promoción y Emisoras**

Estimado Lic. Juan Manuel Olivo Tirado.

El suscrito en mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”), con fundamento en el artículo 17 de las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos” y el artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales de la Sociedad, certifico bajo mi leal saber y entender que, en la sesión del Consejo de Administración celebrado el 22 de julio de 2022, dicho órgano aprobó la designación del Despacho Galaz, Yamasaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) para su contratación para llevar a cabo los servicios de Auditoría Externa de los Estados Financieros Básicos para el ejercicio 2022.



Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa Ana Otero
**Secretario del Consejo de Administración de
Médica Sur, S.A.B. de C.V.**